

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 1723
PERÍODO 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	I.E.S.S. HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN
RUC:	1768046450001
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS XAVIER COLLAGUAZO GREFA
FUNCIÓN:	OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL -IESS

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
-----------	-----------------

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	1	DURANTE EL AÑO 2018 SE ATENDIERON EN TOTAL: 201.244 USUARIOS Y USUARIAS EN EL HCAM Y 39.226 USUARIOS Y USUARIAS EN ELOY ALFARO

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIA	1	201244	Nacional	89706	111538	0	0	0	0	0	0	0	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4cb27ad5-2438-480f-839a-40419c47538a

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>1. En el HECAM se continúa potenciando el trabajo de los anfitriones (chalecos rojos), como vínculo directo con los pacientes de los diversos pueblos y nacionalidades del país. El hospital cuenta con 23 anfitriones distribuidos en los diferentes servicios y horarios. Las principales actividades de los anfitriones incluyen: direccionamiento y acompañamiento de primera mano al ingreso del hospital, atender al afiliado en requerimientos de información; proveer de información, estructural de funciones administrativas y médicas. Información general de la unidad: servicios que brinda, horarios de atención, requisitos para ser atendidos.</p> <p>2. Personal Capacitado: El HECAM cuenta con personal que domina el idioma Quichua.</p> <p>3. Manejo de conflictos para el direccionamiento hacia una resolución adecuada: Se ha establecido parámetros de respuesta en cuanto a tiempos de solución de los diferentes tipos de inconformidades.</p> <p>4. Política de educación al Paciente y Familiar mediante campañas de socialización: Campaña Contigo Siempre ; que tiene la finalidad de lograr una atención de calidad y calidez, se ha promovido al paciente que pregunte al especialista ¿Cuál es mi problema principal de salud? - ¿Qué debo hacer? - ¿Por qué es importante seguir el tratamiento? y el médico responderá las inquietudes tomando en cuenta las 5 S de la calidez: Sabemos Sonreír, Sabemos Saludar, Sabemos Escuchar, Sabemos Informar, Sabemos Educar.</p> <p>5. Atención a requerimientos de servicios del HECAM por parte de la población intercultural presentados a la Unidad de Trabajo Social</p> <p>6. El HECAM establece un programa ecológico con el objetivo de realizar un aprovechamiento de desechos (material plástico y papel), por la gran acumulación de material que produce diariamente el Hospital, es por ello que el HECAM, efectúa un Plan de Reciclaje con el objetivo de Reducir, Reutilizar, Reciclar.</p> <p>7. El HECAM imparte el Plan de Reciclaje para optimizar recursos que manejamos dentro del Hospital, a través de volantes reciclados que se proporcionaron a las dependencias de Hospital.</p> <p>8. Reciclar y reutilizar el papel dentro del Hospital, nos ha permitido reducir considerablemente el desperdicio que se realiza diariamente en el Hospital, mediante la Campaña de "CARLITOS" con la entrega de afiches y capacitaciones impartidas a la Institución.</p> <p>9. Existen contenedores de botellas de plásticos en las áreas principales del Hospital, con información acerca del reciclaje, y el impacto que provoca en el medio ambiente.</p>	<p>** Satisfacción en el usuario por haber conseguido respuesta oportuna a lo solicitado: el 91,4% de los pacientes encuestados afirmaron que el servicio de consulta externa del hospital les parece bueno o muy bueno.</p> <p>* Al hospital ingresan en promedio 3.000 personas al día entre pacientes y familiares de los cuales un promedio de 250 personas han sido acompañadas por el personal de anfitriones del HECAM"</p> <p>Comunicación oportuna y de calidad con los pacientes y no pacientes de pueblos y nacionalidades indígenas.</p> <p>***Se ha reducido el tiempo de respuesta a un máximo de 5 días</p> <p>*Se ha incrementado la satisfacción en los pacientes por la agilidad de los resultados."</p> <p>"Por medio de las pantallas informativas (35 aprox) que se encuentran en todas las áreas del hospital, se ha desplegado la campaña de educación, con una emisión simultánea y rotativa para que sea observada por los pacientes, familiares y personal médico como administrativo. Via correo institucional se ha enviado al personal de salud y administrativo para su conocimiento y aplicación de las políticas de la calidez del HECAM"</p> <p>La intervención social ha estado dirigida a identificar a los usuarios y su problemática social, en el acompañamiento al paciente y su familia, en procura de conseguir el bienestar y desarrollo de sus potencialidades, sin distinción de raza, pueblo o nación, para la toma de decisiones y resolución de conflictos.</p> <p>"Personal del HECAM capacitado en el reciclaje de material plástico y papel.</p> <p>Personal externo informados sobre el manejo de desechos reciclables. Aprovechamiento de material reciclable, con convenio a Empresas Públicas que permiten mejoramiento de la calidad de vida de recicladores informales."</p> <p>El personal del HECAM, tuvo mayor conciencia en la manipulación y control del papel que utilizamos diariamente.</p> <p>Se reutiliza el papel que todavía se encuentra en buenas condiciones. No sólo el personal del HECAM, conoce de esta campaña, sino los miles de pacientes que ingresan diariamente a la Institución.</p>	<p>**El paciente se encuentra incluido.</p> <p>*El usuario siente confianza al poder darse a entender y explicar sus necesidades, además de recibir reciprocidad en el trato.</p> <p>*El mirar a los ojos del paciente, llamarlo por su nombre y apellido, prestar atención a su solicitud, genera confianza en la relación médico-paciente.</p> <p>*Se Brinda siempre un servicio sin distinción de color de piel o creencias, lo que permite cumplir con lo que exige la Ley y con satisfacción de realizar un buen trabajo."</p> <p>Por parte de Trabajo Social se brinda la respectiva orientación y asesoramiento ante sus requerimientos. Tanto a pacientes internados como población espontánea de la consulta externa. Los pacientes y familiares que han tenido la necesidad de acudir a la resolución de conflictos, al concluir el proceso han salido satisfechos con los resultados obtenidos por el tiempo y la respuesta asignada.</p> <p>Los pacientes y familiares están adoptando las directrices para poder salir satisfechos de la consulta médica con sus inquietudes resueltas por el personal médico, así como se ha elevado el nivel de satisfacción en la atención cortes y de calidez por parte del personal de salud.</p> <p>1. Trabajo Social aplica encuestas de satisfacción del usuario hospitalizado en el HECAM. (verificable en encuesta de satisfacción)</p> <p>2. La intervención social llega a todos los sectores socio-económicos e interculturales</p> <p>El HECAM al promover lineamientos de ejecución interna y vinculación externa (EMGIRS), permite generar oportunidades de mejora ambiental con el aprovechamiento adecuado de los recursos (plástico y papel) y con un impacto social positivo al impulsar la participación de personas en procesos que mejoran su calidad de vida.</p> <p>Cada funcionario toma mayor énfasis en el uso inapropiado que en ocasiones damos a los recursos, y evidenciado el daño ambiental que le ocasionamos al planeta.</p> <p>Se evidencia que cada Departamento, Unidad o Dependencia del Hospital, maneja su propia estrategia ecológica para no desperdiciar, bajos los lineamientos establecidos al reutilizar el papel, y evitar así gastos innecesarios para nuestra Institución.</p> <p>El compromiso que tenemos con el cuidado de nuestro ambiente, ya que depende de cada uno de nosotros vivir en un mundo mejor.</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES SI</p>	<p>"1.El Servicio de Atención Médico a Domicilio (SAMAD) del HECAM: Está dirigido a todos aquellos pacientes con enfermedades catastróficas, enfermedades en etapa terminal enfermedades crónicas que mantengan y discapacidades físicas y/o mentales, dispositivos de apoyo vital y funcional, que les impida continuar con el control médico ambulatorio.</p> <p>Servicios: -Control médico periódico -Atención de enfermería -Hidratación y administración de medicamentos por vía intravenosa, subcutánea e intramuscular -Curación avanzada de heridas -Manejo y mantenimiento de dispositivos de apoyo respiratorio -Colocación y cambios de sondas vesicales "</p> <p>2. Aula hospitalaria del HECAM fue inaugurada el 25 de Mayo del 2016 -Favorece la integración socio-afectiva de los niños y niñas hospitalizados, evitando procesos de angustia y aislamiento. -Proporciona una atención educativa que atienda las necesidades pedagógicas, aprendizaje y evitando el retraso escolar</p> <p>3. Se ha implementado el Proyecto de Filtros de Acceso al HECAM para un mejor control del ingreso del paciente, determinando accesos exclusivos según su condición de vulnerabilidad (adultos mayores, niños, mujeres embarazadas y pacientes con discapacidad) "4.Biblioteca Ambulante :</p> <p>Desde hace 48 años, el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín brinda servicios de atención ambulatoria, hospitalización (en áreas clínica y quirúrgica), cuidados intensivos (adultos y pediátricos), emergencias (incluyendo pediátricas), triage, correspondientes al tercer nivel.</p> <p>Esta iniciativa busca, mediante la donación, acompañar en su periodo de permanencia hospitalaria a los pacientes y familiares, otorgándoles elementos que les faciliten, estimulen y acerquen al libro y a la lectura como medio de entretenimiento. "</p> <p>"5. Centro de Fisiatría y Rehabilitación del HECAM Se inauguró en julio de 2018 "</p> <p>"6.La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente; dando preferencia a dichos usuarios.</p> <p>* Para dar cumplimiento a la disposición constitucional sobre el derecho a la atención en salud, el HECAM no discriminar a sus pacientes/usuarios, sin importar que pertenezcan a otro régimen de aseguramiento en salud.</p>	<p>"-Reducción de hospitalización a pacientes de baja complejidad diagnóstica y de tratamiento. -Alta rotación de camas y mayor disponibilidad de las mismas. -Evacuación de pacientes de cuidados mínimos en instituciones de tercer nivel, los cuales no requieren de esta atención por el bajo grado de complejidad que presentan. -Disminución de riesgos de contagio de enfermedades nosocomiales.*Disminución de realización de procedimientos innecesarios. -Vinculación familiar al cuidado y recuperación del paciente. -Rápida recuperación del paciente al encontrarse en su entorno familiar, entre otros.</p> <p>"</p> <p>Beneficios: - Acceso y permanencia en el sistema educativo. -Minimiza el impacto de la hospitalización/internamiento en el bienestar físico. -Favorece al desarrollo afectivo y social- Mejora la calidad de vida y brinda mayores oportunidades en el futuro. Los niños que asisten a las aulas presentan los siguientes diagnósticos: Síndrome Nefrotico,osteomielitis de peroné derecho, quemadura térmica de segundo grado superficial, artritis séptica de rodilla derecha + ulcera gástricaforrest IIA, quemadura eléctrica 40% sct.</p> <p>El soporte del trabajo de la Unidad e Trabajo social ha sido realizado en coordinación con el equipo multidisciplinario, para que el tiempo que el niño o adolescente se encuentra hospitalizado o con reposo médico domiciliario, pueda acceder y se inserte en el sistema educativo dirigido especialmente para aquellos en situación de enfermedad, hospitalización, reposo prolongado, etc. recibiendo una atención educativa en forma colectiva y / o personalizada integral y de calidad mediante la continuidad de su proceso de enseñanza. Durante los talleres se ha podido desarrollar la estimulación cognitiva de los adultos mayores, dar prioridad a los adultos mayores en el agendamiento y en el tema de adolescentes, orientar sobre problemas de relacionamiento social.</p> <p>Reducción de los tiempos de espera en colas para la atención. Manejo adecuado de turnos preferenciales para su atención Acceso vehicular para los pacientes según su condición física Se ha destinado una área de parqueadero exclusivo para personas con discapacidad.</p> <p>"Durante el tiempo que nuestros pacientes están en las diferentes áreas de hospitalización, esperando su atención o sus familiares, no realizan ninguna actividad que estimule y desarrolle su función cognitiva.</p> <p>La creación de estaciones de libros permanentes autosustentables de intercambio gratuito permitirá que nuestros pacientes y afiliados accedan, de forma libre, a un sinnúmero de títulos, de todos los géneros literarios. Este proyecto va dirigido a todos nuestros pacientes hospitalizados, familiares, y público en general que se encuentre en las áreas de hospitalización, es decir, desde el primer piso en adelante. "</p> <p>"Cuenta con Áreas de: - Rehabilitación Neurológica: Cuenta con el Robot de Neuro-rehabilitación LOKOMAT - Rehabilitación de Miembro Superior: Cuenta con dos ARMEO SPINT - Rehabilitación de Miembro Inferior: Con todos los equipos necesarios funcionando al cien por ciento - Rehabilitación Pediátrica: Área diseñada especialmente para niños - Rehabilitación Pelviperineal: Fisioterapistas especializadas fuera del país"</p> <p>*** Atención eficaz, oportuna y amable a todos los usuarios, sin excepción, procurando dar</p>	<p>" -La Unidad de Trabajo Social sensibiliza a la familia de los pacientes en estado terminal, de enfermedades crónicas y degenerativas del adulto mayor y gestiona el medico a domicilio para tratamiento y asistencia mediante el enlace asistencial, derivaciones y prestadores externos de Salud. "</p> <p>Los jóvenes y adolescentes que se inscriben en el sistema mantienen continuidad con sus estudios, evitando deserción escolar y procesos educativos inconclusos, llegando inclusive a obtenerse el título de bachillerato a pesar de encontrarse hospitalizados. Gracias a la implementación de accesos controlados se ha podido dar un trato preferencial a las personas consideradas como vulnerables, con direccionamiento oportuno y comodidad para su pronta atención. "La lectura brinda muchos beneficios, entre los cuales se destacan: - Estimula la mente. - Mejora las relaciones interpersonales. - Reduce el estrés, los nervios y la ansiedad. - Activa la memoria a corto y largo plazo. - Aumenta el vocabulario. - Mejora las habilidades de escritura. - Estimula el intercambio de información y conocimiento. - La costumbre continuada de leer, retarda la aparición de los síntomas de demencia. - Estimula la percepción. - Estimula la concentración. En primera instancia, por medio de una campaña de donación interna, se invitará a los funcionarios tanto médicos como administrativos a proveer de libros los cuales serán recolectados clasificados por la Jefatura de Comunicación Social. - Estimula la empatía. - Durante la lectura se activan regiones cerebrales que propician procesos de imaginación a partir de los acontecimientos de la narración y vienen a la mente recuerdos y confrontaciones con experiencias personales "</p> <p>Pioneros a nivel nacional y sudamericano, actualmente cuenta con 7 médicos fisiatras especialistas en pacientes de Tercer Nivel, exámenes de electromiografía El personal de la Unidad Técnica Gestión Hospitalaria brinda atención e información a los usuarios a través de sus ventanillas, con el objetivo de dar soluciones a los requerimientos de los pacientes/usuarios, implementando la política de igualdad y universalidad en la atención. Mediante la autorización, control y registro, se autoriza la atención médica ambulatoria y por emergencia para pacientes que no son afiliados al IESS.</p>
---	--	---	---

		<p>soluciones a sus requerimientos que no solamente son respecto a nuestra unidad, sino sobre servicios que prestan otras unidades administrativas, anualmente se atiende en ventanilla aproximadamente a 13000 usuarios, quienes expresan un alto grado de satisfacción por la atención recibida.</p> <p>* En la UTGH se cuenta con personal que autoriza la atención médica a paciente que pertenecen al ISSFA, ISSPOL y MSP, es decir, que no son afiliados al IESS, realizando 3764 derivaciones."</p>	
--	--	--	--

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES</p>	<p>SI</p>	<p>1. Acciones para impulsar las Políticas Públicas de Discapacidades 2. Atenciones Médicas a personas con discapacidad 3. Proceso de Donación Cadavérica 4. Trasplantes realizados 5. Proyectos de Trasplantes 6. Implementación de sillas de Ruedas disponibles para las personas con discapacidad o dificultad de movilidad autónoma, en los counters de ingreso al Hospital, para una mejor comodidad y desplazamiento del paciente 7. Trabajo Social a trabajo en charlas informativas en sala de espera de familiares del servicio de emergencias 8. Capacitar a los servidores y trabajadores en la temática "Sensibilización en Discapacidades" 9. Capacitar a los servidores y trabajadores en la temática "Lenguaje de Señas" 10. Contratación 11. Dotación de fármacos para enfermedades catastróficas y oncológicas 12. La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente, con personal capacitado para ello en lenguaje de señas.</p>	<p>Las discapacidades en los pacientes son tratadas mediante el programa: Médico a domicilio el cual busca el trato equitativo y preferencial para los pacientes que tienen difícil acceso a los servicios de salud. Las atenciones son más personalizadas y los tiempos de hospitalización disminuyen así como las probabilidades de contagio de enfermedades nosocomiales "Pacientes amputados miembros superiores e inferiores con turnos para valoración, rehabilitación pre protésica, prescripción de órtesis y/o prótesis y rehabilitación postprotésica " "Durante el año 2018, el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín en el proceso de identificación de donantes ha tenido los siguientes resultados: 1864 Seguimiento a potenciales donantes de órganos y tejidos 53 operativos de donación entre órganos y tejidos - Donación de Tejidos - Donación de Órganos " "En el 2018, el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín realizó: 87 trasplantes " "Se encuentra en proceso de implementación la cartera de servicios para Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (Trasplante Autólogo) Se encuentra en elaboración el proyecto para la implementación de la cartera de servicios para Trasplante Cardíaco" Se ha implementado 20 sillas al ingreso del Hospital, las mismas que según el proceso de préstamo al paciente ha alcanzado un uso en promedio semanal de 170 veces. Se educa a los pacientes en: *Estructura u organización del servicio de emergencias *Horario de información médica *Filtros *Certificados médicos Promover un cambio positivo de actitud, a través de la sensibilización en discapacidades en los Servidores y Trabajadores del HCAM, con el fin de lograr la intención e inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad Concientizar y sensibilizar la importancia de la comunicación en las interrelaciones sociales y lograr una comunicación básica con personas sordas El hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín ha ejecutado actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás, es por ello que actualmente contamos con 45 personas, en labores que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales. Oncológicos: Los medicamentos dentro del Cuadro Básico para Quimioterapia se valida las indicaciones y la prescripción. Se realiza proceso de validación y dispensación. Los medicamentos que se encuentran fuera del Cuadro Básico, son solicitados por el médico de forma emergente. "La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente. Para los pacientes que utilizan insumos tales como sondas, fundas de colostomía, entre otros, las autoridades del IESS han dispuesto que puedan retirar dichos insumos en la unidad que esté más cercana a su lugar de residencia, tomando en cuenta que en muchos casos se trata de pacientes con discapacidad"</p>	<p>Trabajo Social gestiona la asistencia de médico a domicilio conjuntamente con el área de Atención Domiciliaria "Prótesis: Hombres 120 Mujeres 24 Órtesis: Hombres 2" "Donación de Tejidos Donantes en parada cardíaca: 4 cuatro (1 no donante; 1 procuración fallida; 2 si donantes [6 córneas procuradas]) Donantes vivos (cabeza femorales): 188 Donación de Órganos Muertes encefálicas identificadas: 48 cuarenta y ocho (47 mayores de edad; 1 menor de edad) NO Donantes: 4 cuatro Consentimiento familiar: 1 uno Negativa familiar: 0 cero SI Donantes: 44 cuarenta y cuatro Procesos Efectivos: 29 veinte y nueve Contraindicación Médica: 15 quince" "Trasplante Renal con Donante Vivo: 8 Trasplante Renal con Donante Cadavérico: 57 Trasplante Hepático con Donante Cadavérico: 7 Trasplante Hepato-Renal con Donante Cadavérico: 1 Trasplante Pulmonar con Donante Cadavérico: 1 Trasplante de Córneas: 13 Nota: El trasplante pulmonar es el primero que se realiza en el País" "Es una necesidad ya que no existe la prestación del Servicio en la Red Pública: - Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas será el primer programa de la Red Pública - Trasplante Cardíaco, existe en la ciudad de Cuenca pero hasta el momento no se ha realizado ninguno" Pacientes más cómodos para su movilización y familiares con mayor agilidad para desplazarse por las instalaciones de esta casa de salud Los pacientes completan encuestas de entendimiento sobre los procesos que se desarrollan en el área y los procedimientos que a sus familiares se les realizarán Promoviendo un ambiente de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, así como fomentando la convivencia y la aceptación de las personas con discapacidad. Brindando una atención eficiente a los afiliados con discapacidad auditiva, de tal manera que perciban un trato igualitario e inclusivo. La contratación de personal con discapacidades cumple con la normativa y la legislación de inclusión Abastecimiento de Medicamentos en el 2018 dentro del cuadro básico fue del 82.6% y fuera del cuadro básico fue del 77% y para dosis unitaria 42% "Al priorizar la atención a personas con discapacidad, no solamente se da cumplimiento a disposiciones legales al respecto, sino que se demuestra humanidad y sensibilidad ante su situación, buscando facilitar en algo su diario vivir. La U. T. Gestión Hospitalaria colabora con el tratamiento de pacientes en hospitalización domiciliaria a través de la referencia a las unidades del IESS para la entrega de insumos que ellos requieren, de acuerdo a criterios de georeferenciación, es decir, asignar una unidad cercana al domicilio del paciente."</p>
---	-----------	--	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>1. Programa de Tuberculosis. 2. Programa de VIH *3. Campañas de: * Conjuntivitis * Seguridad del Paciente * Influenza * Donación de Sangre * Cáncer de Mama * Cardiopatías Congénitas * Cáncer de colon * Día Mundial de la Hipertensión * Día Mundial de la Neumonía * Día Mundial de Tuberculosis * Día Mundial del Autismo * Día Mundial del Glaucoma * Día Mundial del Paludismo * Día Mundial del Parkinson * Día Mundial del Riñón * EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) * Día Mundial del Corazón * Día Mundial de la Diabetes * Día Nacional de la Donación y Trasplante * Día Internacional para prevención de quemaduras * Semana Mundial de la Lactancia * Semana Mundial sin tabaco *En Trabajo Social se realizaron las campañas de Intramurales, Extramurales "</p> <p>4. Capacitación a los servidores y trabajadores en la temática "Violencia de Género"</p>	<p>En el HCAM se creó la Comisión de Tuberculosis conformada desde Junio del 2016, formalmente anexa al Comité de Epidemiología en abril del 2018. Durante el 2018 se realizaron 2 campañas informativas y de socialización llevadas a cabo durante los meses de Junio y Diciembre En el año 2018 se realizaron 26 campañas extra murales para donación de sangre voluntaria, repetitiva y altruista. Para lo cual se ha coordinado con el personal de Trabajo Social de las empresas tanto públicas como privadas, para obtener un espacio para las charlas de sensibilización y permiso del personal a donar; las campañas se han desarrollado en los lugares de trabajo, y se ha obtenido la participación de todo un equipo multidisciplinario de la Unidad del Banco de Sangre, liderado por Trabajo Social del servicio. Charlas informativas que conllevan a educar al familiar del paciente y al mismo paciente, sobre diversos temas: compensación de sangre voluntaria, altruista y repetitiva, prestaciones y servicios que ofrece la institución, horarios de visitas, utilización de pases para visitas y pases permanentes para acompañamiento a pacientes, etc. En las charlas informativas en las salas de espera de familiares del Servicio de Emergencias, Trabajo Social aborda temas como la estructura de ella organización del servicio de emergencias, el horario de información médica, filtros y certificados médicos Concientizar y capacitar a los servidores del HCAM, de manera que les permita abordar responsablemente diferente situaciones que se presenten con los afiliados y servidores dentro del Hospital y puedan tomar acciones que prevengan estos acontecimientos</p>	<p>En el 2018 se atendieron en hospitalización 63 pacientes TB(+) hospitalizados Y 39 TB (+) por consulta externa, con una media de 9 pacientes atenciones al mes. -No se tiene privilegios por ningún grupo -Se trata a todos por igual - Los pacientes con VIH van directamente a agendar las citas, tienen un trato personalizado.-Las atenciones cuentan con ayuda psicológica para todos los pacientes "Campañas: 26 Charlas educativas: 2536" Garantizando atención médica y psicológica especializada a las personas que han sufrido de violencia familiar o de género.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>1.El HECAM brinda atención de Salud tanto a pacientes extranjeros en un promedio anual en consulta externa de 854 citas agendadas y atendidas 2. Contratación de personal</p>	<p>Se ha incrementado la atención en todas las especialidades conforme su diagnóstico en un 23.94% con respecto al año anterior El hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín en mi administración y bajo el concepto de que ninguna persona puede ser discriminada por su condición migratoria, destacamos la contratación en esta casa de salud, favoreciendo la atención a nuestros beneficiarios y jubilados, aportando con el conocimiento y enseñanza de países vecinos para el macro de la salud ecuatoriana.</p>	<p>Los pacientes extranjeros tienen absoluto acceso a su atención en todas las especialidades según su diagnóstico así como, exámenes complementarios, especiales y procesos de rehabilitación Los profesionales de la salud prestan sus servicios en 26 unidades de esta casa de salud como son: Anatomía Patológica, Hemodinámica, Anestesiología, Imagenología, Gastroenterología, entre otros. Contratación de especialista en vías biliares lo cual ha beneficiado a nuestros jubilados. El HECAM cuenta con 43 profesionales de la salud de los cuales, 30 de nacionalidad venezolana, 8 colombianos, 4 cubanos y 1 nicaragüense; a quienes se ha renovado sus contratos para el año 2019 y de esta manera garantizamos el cumplimiento de los derechos a los migrantes. EL HECAM ha ejecutado actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con capacidades especiales aportando desde la parte administrativa con 45 personas en labores que se consideran apropiadas con relación a sus conocimientos, condiciones físicas y actitudes individuales.</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://twitter.com/iesshcam?lang=es
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	SI	336	Actas de Reunion
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	EL DÍA JUEVES 10 DE ENERO DE 2019 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA GERENCIA GENERAL SE REALIZÓ LA REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/f476f7dc-f84f-4d19-9da0-a5f7276c46a0
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL DÍA JUEVES 10 DE ENERO DE 2019 EN LA SALA DE REUNIONES DE LA GERENCIA GENERAL SE REALIZÓ LA REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/f476f7dc-f84f-4d19-9da0-a5f7276c46a0
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE REALIZA CONSTANTEMENTE POR MEDIO DEL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR CADA UNA DE LAS COORDINACIONES Y JEFATURAS DENTRO DEL HOSPITAL EN BENEFICIO DE LOS Y LAS USUARIAS.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/7d9f4e20-efca-403a-8006-8e05b0ab9c10
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE PROCEDE A LLENAR EL FORMULARIO CON EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4b5cd140-a47e-499a-9164-43199d520c6e
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE PROCEDE A REDACTAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6237cfe3-936e-42a1-8270-bfdbaf773ddb
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE REMITE A LA DNPL EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/0a2390aa-2d2a-4b0d-b080-71c8a9909d80
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE SOCIALIZA A TRAVÉS DE INFO CHANNELS A LA CIUDADANÍA	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/8e5e6a64-80a9-4c3a-ae08-d243396a0b63
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE PROCEDE A PLANIFICAR EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c8ace6c0-0be8-4c0c-8e0b-30e44ba5dc12
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	SE REALIZA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c8ace6c0-0be8-4c0c-8e0b-30e44ba5dc12
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	EN EL AUDITORIO DEL HECAM EL 14 DE MARZO DE 2019	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/165e8663-d8b5-4d28-b0df-e3cf092329c0 https://www.iess.gob.ec/documents/10162/165e8663-d8b5-4d28-b0df-e3cf092329c0
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZA LA BASE SISTEMATIZADA DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS Y SE DIGITALIZAN LOS APORTES CIUDADANOS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3b9d4455-90df-4e33-9110-93d47c186dcb
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE CARGA A LA WEB DEL CPCCS	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/1f819e8e-b35e-4200-b162-845d7c78c185

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>"ENFOQUE AL PACIENTE : SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE CIUDADANÍA: MAYOR INFORMACIÓN AL PACIENTE POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO</p> <p>1. INFORMACIÓN PERSONAL MÉDICO. DETALLE: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN QUE LE PROPORCIONA EL MÉDICO AL PACIENTE RESPECTO A SU ESTADO DE SALUD Y SU TRATAMIENTO. SE MIDE COMO EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: A) ¿EL MÉDICO FUE CLARO AL EXPLICARME MI PROBLEMA DE SALUD? B) ¿EL DOCTOR LE EXPLICÓ CLARAMENTE LA MEDICACIÓN QUE DEBO TOMAR EN CASA?</p> <p>2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DETALLE: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN QUE PUEDE OBTENER EL PACIENTE TANTO CON SEÑALÉTICA COMO POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. SE MIDE COMO EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: C) ¿UBICÓ CON FACILIDAD SU LUGAR DE CONSULTA? D) NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO</p> <p>OPCIONES DE RESPUESTA: *TOTALMENTE DE ACUERDO *PARCIALMENTE DE ACUERDO *NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO *EN DESACUERDO *TOTALMENTE EN DESACUERDO "</p> <p>"ENFIQUE AL PACIENTE : INFRAESTRUCTURA Y LAS MEJORAS QUE SE HAN REALIZADO PARA UN ATENCIÓN DE CALIDAD AL PACIENTE CIUDADANÍA: MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA: SE DEFINE COMO INICIATIVAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL HCAM"</p> <p>"ENFIQUE AL PACIENTE : ENTREGA OPORTUNA Y EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CIUDADANÍA: ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN EL HOSPITAL. INDICADOR: M51 PORCENTAJE DE FÁRMACOS DEL CUADRO BÁSICO CON STOCK MAYOR O IGUAL AL STOCK MÍNIMO (IESSPR). DESCRIPCIÓN: PERMITE CONTROLAR LOS NIVELES DE ABASTECIMIENTO DE FÁRMACOS DEL CUADRO BÁSICO SEGÚN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA REPOSICIÓN DE ACUERDO AL NIVEL DE COMPLEJIDAD Y PERFIL EPIDEMIOLÓGICO."</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
14/3/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14/3/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14/3/2019	300	100	200	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"ENFOQUE AL PACIENTE : SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE CIUDADANÍA: MAYOR INFORMACIÓN AL PACIENTE POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO 1. INFORMACIÓN PERSONAL MÉDICO. DETALLE: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN QUE LE PROPORCIONA EL MÉDICO AL PACIENTE RESPECTO A SU ESTADO DE SALUD Y SU TRATAMIENTO. SE MIDE COMO EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: A) ¿EL MÉDICO FUE CLARO AL EXPLICARME MI PROBLEMA DE SALUD? B) ¿EL DOCTOR LE EXPLICÓ CLARAMENTE LA MEDICACIÓN QUE DEBO TOMAR EN CASA? 2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DETALLE: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN QUE PUEDE OBTENER EL PACIENTE TANTO CON SEÑALÉTICA COMO POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. SE MIDE COMO EL PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS PACIENTES A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: C) ¿UBICÓ CON FACILIDAD SU LUGAR DE CONSULTA? D) NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO OPCIONES DE RESPUESTA: *TOTALMENTE DE ACUERDO *PARCIALMENTE DE ACUERDO *NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO *EN DESACUERDO *TOTALMENTE EN DESACUERDO"	SI	76-100	" Durante el año 2018 Pregunta a) El 94% de los pacientes entrevistados afirmaron estar total o parcialmente de acuerdo. Pregunta b) El 94% de los pacientes entrevistados afirmaron estar total o parcialmente de acuerdo. Pregunta c) El 93% de los pacientes entrevistados afirmaron estar total o parcialmente de acuerdo. Pregunta d) El 89% de los pacientes entrevistados afirmaron estar total o parcialmente de acuerdo."	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b485522b-0d7c-4679-96a3-fb8808a15ec
"ENFIQUE AL PACIENTE : INFRAESTRUCTURA Y LAS MEJORAS QUE SE HAN REALIZADO PARA UN ATENCIÓN DE CALIDAD AL PACIENTE CIUDADANÍA: MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA: SE DEFINE COMO INICIATIVAS DE MEJORA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL HCAM"	SI	76-100	"* Iniciativas de mejora de infraestructura: 1. Renovación del sistema hidrosanitario y de distribución de vapor tiene un avance del 97,10% y la obra se encuentra pendiente la autorización del contrato complementario al contrato no. IESS-PG-2017-0128-C por parte de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar. 2. Adecuación de la infraestructura destinada al nuevo centro especializado de rehabilitación física se finalizó la obra y se suscribió el acta entrega-recepción provisional de la obra el 17 de agosto de 2018. 3. Adicionalmente, se ha gestionado la pertinencia de implementar la Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos y Ampliación del Área de Cuidados Coronarios con la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar 4. Finalmente, la Implementación del Sistema de Detección y Alarma contra Incendios de Edificios, la Remodelación de la Unidad de Central de Equipos y Esterilización y la Remodelación de la Unidad de Lavandería se encuentran pendientes de factibilidad de obra por la Subdirección Nacional de Infraestructura y Presupuesto. 5. Durante el 2018 se cero el grupo de control de gestión hospitalaria con la finalidad de vigilar el buen funcionamiento de la infraestructura hospitalaria incluido limpieza."	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c722f520-e7ca-4fac-a3e5-6b8881ff7a4e
"ENFIQUE AL PACIENTE : ENTREGA OPORTUNA Y EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CIUDADANÍA: ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS EN EL HOSPITAL. INDICADOR: M51 PORCENTAJE DE FÁRMACOS DEL CUADRO BÁSICO CON STOCK MAYOR O IGUAL AL STOCK MÍNIMO (IESSPR). DESCRIPCIÓN: PERMITE CONTROLAR LOS NIVELES DE ABASTECIMIENTO DE FÁRMACOS DEL CUADRO BÁSICO SEGÚN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA REPOSICIÓN DE ACUERDO AL NIVEL DE COMPLEJIDAD Y PERFIL EPIDEMIOLÓGICO."	SI	76-100	"El HCAM cerró el año 2018 con el 82,63% de abastecimiento de medicamentos. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo 69,70% y el 72% de insumos básico requeridos en el hospital. Número de medicamentos despachados 2.585.319"	https://iesspr.iess.gob.ec/sspr/n1

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/33703/C.D.+474
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6438951/Resumen+del+Acta+No.+C.D.+673.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	2	100% DE EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE (SIN GRUPO 84)	A24 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO - TOTAL (SIN GRUPO 84)	259447277,21	201857164,13	77,80 %	77,7% DE CUMPLIMIENTO
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	4	100% DE PERSONAL CAPACITADO	A30 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE - CAPACITACIÓN PERSONAL	601875,00	96143,26	15,97 %	15,97% DE EJECUCION
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO	1	100% DE EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE TOTAL	A24 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO - TOTAL	266118594,98	204689729,62	76,92 %	EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE TOTAL
INCREMENTAR LA CALIDAD, CALIDEZ Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓ"N DE LOS SERVICIOS DE SALUD	3	100% DE COMPRAS DE MEDICINAS	A27 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE - MEDICINAS	46223137,92	39451627,42	85,35 %	83,35% DE EJECUCIÓN
INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL	6	100% DE COMPRAS DE EQUIPOS	A49 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO INVERSIÓN - EQUIPO MÉDICO	2445760,77	1031503,51	42,18 %	42,18% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
INCREMENTAR LA CALIDAD, CALIDEZ Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓ"N DE LOS SERVICIOS DE SALUD	5	100% DE EJECUCIÓN DE COMPRAS DE INSUMOS	A28 PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE - INSUMOS	73443372,61	46482470,87	63,29 %	63,29% DE EJECUCION DE COMPRAS DE INSUMOS
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						60,2516666666667	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE	\$259.147.277,21	\$201.645.308,43	77,81 %	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/60de172b-3597-422d-9ebc-65d101104f3a
TOTAL:		\$259.147.277,21	\$201.645.308,43	77,81	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$266.118.594,98	\$259.147.277,21	\$201.645.308,43	\$0,00	\$0,00	75,77 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
OTRAS	1	\$316.844,00	1	\$218.400,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	303	\$28.836.262,80	3	\$57.798,43	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8
CONSULTORÍA	1	\$44.622,00	0	\$0,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	78	\$61.153.985,93	4	\$156.919,94	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	0	\$0,00	479	\$89.904.873.169,16	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8
ÍNFIMA CUANTÍA	39	\$162.269,29	1745	\$9.338.446,94	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/972d29cd-fd89-4b94-8ef4-528d58d35fc8

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	OFICIO 01319 RELACIONADO CON EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO SIE-HCAM-2017-656	OFICIO NRO. IESS-HCAM-GG-2018-0200	100,00	""(...) PARA EFECTOS DE ABSOLVER SU SOLICITUD ADJUNTO AL PRESENTE DOCUMENTO UNA CARPETA BENE CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS, ADEMÁS SOLICITO A USTED SE SIRVA FIJAR DÍA Y HORA EN LA CUAL PUEDA INFORMAR A SU AUTORIDAD DE FORMA PERSONAL LO ACONTECIDO DENTRO DEL PROCESO. (...)"	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/703deb9e-ef6b-4831-83d7-d8629f49ee66

<p>PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>OFICIO 00988 RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE IMPLANTES COCLEARES</p>	<p>IESS-HCAM-DA-2018- 0039-O</p>	<p>100,00</p>	<p>""""(...) CON RESPECTO A SU SOLICITUD QUE SEÑALA: "(...) SIRVASE REMITIR EN COPIAS CERTIFICADAS LO SIGUIENTE: (...) OFERTAS COMPLETAS PRESENTADAS DURANTE EL PROCESO. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS NROS. IESS-DG-2017- 0032-RFDQ DE 21 DE JULIO DE 2017 E IESS-DG-2016-00010- FDQ DE 29 DE ABRIL DE 2016. (¼) GARANTÍAS PRESENTADAS ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO. CONTRATO, INCLUYENDO DOCUMENTOS HABILITANTES DE LAS PARTES. ACTAS D ENTREGAS PARCIALES, DE EXISTIR. INFORMES DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, FACTURAS Y COMPROBANTES DE PAGO POR BIENES RECIBIDOS, DE EXISTIR. (¼)". AL RESPECTO ADJUNTO DE FORMA INDEXADA Y EN 747 FOJAS ÚTILES CERTIFICADAS LO SOLICITADO. SOLICITO A USTED SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EXPLICAR DE MEJOR MANERA LO INDICADO, SE SIRVA FIJAR DÍA Y HORA EN LA CUAL PODAMOS ACUDIR A SU OFICINA. LO QUE LE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.(...)""""</p>	<p>https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/703deb9e-ef6b-4831-83d7-d8629f49ee66</p>
--	---	--------------------------------------	---------------	---	--

<p>PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>OFICIO 00130 SOLICITA INFORMACION RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE IMPLANTES COCLEARES</p>	<p>OFICIO NRO. IESS-HCAM-GG-2018-0336-O</p>	<p>100,00</p>	<p>""(...) EN RAZÓN DE LO EXPUESTO, ESTE NOSOCOMIO INFORMA QUE EL OFICIO NO. 02204 DE 18 DE JULIO DE 2018, FUE ATENDIDO DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO POR EL ENTONCES DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. ADICIONALMENTE, ME PERMITO SEÑALAR QUE EN LA ACTUALIDAD EL DIRECTOR TÉCNICO DEL HECAM, SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA, EMITA CRITERIO JURÍDICO RESPECTO DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL CONTRATO NO. 111011101-CT-029-CGJ-2018 DE 05 DE FEBRERO DE 2018, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA CASA DE SALUD PUEDA EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA CONTINUIDAD DEL REFERIDO CONTRATO. ADJUNTO AL PRESENTE SÍRVASE ENCONTRAR EL OFICIO NO. IESS-HCAM-DA-2018-0065-O DE 31 DE JULIO DE 2018. (...)</p>	<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/703deb9e-ef6b-4831-83d7-d8629f49ee66</p>
<p>PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>OFICIO 02204 SOLICITA INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LA REFERIDA CONTRATACION</p>	<p>OFICIO NRO. IESS-HCAM-DA-2018-0065-O</p>	<p>100,00</p>	<p>"(...) LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA, PROCEDIÓ CON LA NOTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL OFICIO INGRESADO POR LA EMPRESA PROAUDIO ANDRADE DURÁN C.A., CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA CON EL ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL MISMO. EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ME PERMITO SEÑALAR QUE EN LA ACTUALIDAD LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO SE ENCUENTRA ANALIZANDO EL CONTENIDO DEL OFICIO INGRESADO POR LA EMPRESA PROAUDIO ANDRADE DURÁN C.A., A FIN DE PODER ANALIZAR LOS DESCARGOS PRESENTADOS Y DETERMINAR LA PERTINENCIA DE CONTINUAR O DESISTIR DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y UNILATERAL DEL CONTRATO NO. 111011101-CT-029-CGJ-2018 DE 05 DE FEBRERO DE 2018. ADJUNTO LA DOCUMENTACIÓN ORRESPONDIENTE A LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES DE ÉSTA CASA DE SALUD, Y SOLICITADAS POR SU AUTORIDAD. LO QUE LE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY.(...)"</p>	<p>https://www.iesgob.ec/documents/10162/703deb9e-ef6b-4831-83d7-d8629f49ee66</p>

<p>PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>OFICIO 01319 RELACIONADO CON EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO SIE- HCAM-2017-666</p>	<p>OFICIO NRO. IESS- HCAM-DA-2018-0054- O</p>	<p>100,00</p>	<p>""(...) EN VIRTUD DE LO INDICADO, Y TODA VEZ QUE ESTA CASA DE SALUD HA PROCEDIDO A LLEVAR A CABO EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO PARA LA TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO NO. 111011101-CT-029-CGJ -2018, ME PERMITO REMITIR DE FORMA FÍSICA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR SU AUTORIDAD EN DIECISÉIS (16) FOJAS ÚTILES, SEGÚN EL SIGUIENTE DESGLOSE: COPIAS CERTIFICADAS MEMORANDO NO. IESS-HCAM-UOT-2018 -0140-M DE 23 DE MAYO DE 2018. (5 FOJAS) MEMORANDO NO. IESS-HCAM-DA-2018- 1385-M DE 06 DE JUNIO DE 2018. (1 FOJA) OFICIO NO. IESS- HCAM-DA-2018-0051- O DE 08 DE JUNIO DE 2018. (7 FOJAS) BOLETÍN DE NOTIFICACIÓN DE 08 DE JUNIO DE 2018. (1 FOJA) IESS-HCAM-CGJ-2018 -1800-M DE 13 DE JUNIO DE 2018. (1 FOJA) COPIAS SIMPLES OFICIO S/N DE 13 DE JUNIO DE 2018, SUSCRITO POR EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PROAUDIO ANDRADE DURAN C.A. (1 FOJA) PARTICULAR QUE ME PERMITO COMUNICAR DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO, PARA LOS FINES PERTINENTES. (...)"</p>	<p>https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/703deb9e-ef6b-4831-83d7-d8629f49ee66</p>
--	---	---	---------------	--	--